



56974

Señora

BEATRIZ HERRERA

Jefe Regional Bogotá

ORTOMACSA

bherrera@ortomacsa.com

Bogotá

RESPUESTA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2015.

Respetada señora Beatriz

En respuesta al correo electrónico enviado el día 13 de Febrero de 2015 a las 11:34 a.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

"...1-Nosotros en Ortopedia manejamos material de osteosíntesis y remplazos articulares podemos ofertar ambas líneas?

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE, le informa que si se encuentra en su portafolio y Uds. Así lo consideran pueden presentar las dos líneas.

SEGUNDA PREGUNTA

"-2-Nosotros en material de osteosíntesis somos producción nacional y amparándonos en la ley "816 del 2003 protección a la industria nacional "tenemos algún tipo de beneficio en esta licitación? Si es así que documentos debemos anexar?

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE, le informa que debe sujetarse a los términos de condiciones, en consecuencia, sólo deben aportarse los documentos establecidos en los términos de condiciones y acorde a la Adenda Nro. 1.



MINSALUD



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



TERCERA PREGUNTA

“...3-Nos podrían enviar por favor el anexo 4 en Excel para poderlo trabajar...”

RESPUESTA

El Instituto Nacional de cancerología ESE, le informa que pueden consultar en la página web.

Cordialmente,

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Reviso: Yolima Angélica Cuellar Angulo – Coordinadora Grupo Compras
Juan Jose Perez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Carolina L.